



## Anuncio de licitación

Número de Expediente **ADECUACION VIA VERDE PPOS569/2016**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-03-2017 a las 15:07 horas.



**Contratación de las obras consistentes en : - Demolición del pavimento de firme de hormigón del antiguo paso a nivel sito en el cruce de la C/ Juan Moreno. - Colocación de bordillo y rigola, - Excavación de zanjas para instalaciones, - Instalación de red de riego, - Realización de alumbrado público, - Pavimento de la zona peatonal y áreas de esparcimiento y - Colocación de arbolado y mobiliario urbano.**

→ Valor estimado del contrato 71.310,3 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 86.285,16 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 71.310,3 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: DICHO PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE CONTARÁ A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DEL ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO SI NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DE LA RESOLUCIÓN AUTORIANDO EL INICIO DE LAS OBRAS.

→ Clasificación CPV

→ 45233260 - Trabajos de construcción de vías peatonales.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado con publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : Sí

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ZahsTwhCREQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZahsTwhCREQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Manuel**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.manuel.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=c2e1PNUQ6jQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza Cura Pascual Vidal, 11

→ (46660) Manuel España

→ ES523

#### Contacto

→ Teléfono 962235386

→ Fax 962235454

→ Correo Electrónico [manuel\\_sec@gva.es](mailto:manuel_sec@gva.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Manuel

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/04/2017 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza Cura Pascual Vidal, 11  
→ (46660) Manuel España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Manuel

## Dirección Postal

→ Plaza Cura Pascual Vidal, 11  
→ (46660) Manuel España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/04/2017 a las 14:00  
→ Observaciones: EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES QUEDA FIJADO EN SIETE DIAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE.

## Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 05/04/2017 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### APERTURA SOBRE NÚM. 2 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA SU VALORACION AUTOMÁTICA"

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 21/04/2017 a las 11:15 horas  
→ FECHA SUJETA A CAMBIOS, QUE SE PUBLICARIAN EN TODO CASO EN EL PERFIL DEL CONTRANTE CON UNA ANTELACIÓN MINIMA DE 3 DIAS HABLES

Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Manuel

## Dirección Postal

→ Plaza Cura Pascual Vidal, 11  
→ (46660) Manuel España

## Lugar

→ SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

## Dirección Postal

→ PL CURA PASCUAL VIDAL, NÚM. 11 1ª PLANTA  
→ (46660) MANUEL España

**Objeto del Contrato: Contratación de las obras consistentes en : - Demolición del pavimento de firme de hormigón del antiguo paso a nivel sito en el cruce de la C/ Juan Moreno. - Colocación de bordillo y rigola, - Excavación de zanjas para instalaciones, - Instalación de red de riego, - Realización de alumbrado público, - Pavimento de la zona peatonal y áreas de esparcimiento y - Colocación de arbolado y mobiliario urbano.**

→ Valor estimado del contrato 71.310,3 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 86.285,16 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 71.310,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233260 - Trabajos de construcción de vías peatonales.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: DICHO PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE CONTARÁ A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DEL ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO SI NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DE LA RESOLUCIÓN AUTORIANDO EL INICIO DE LAS OBRAS.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia / València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Admisión de Variantes

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Solvencia Requerida

→ No es exigible porque el valor estimado no supera los 500.000,00 euros, ello no obstante podrá aportarse para acreditar la solvencia técnico- profesional y económico-financiero, conforme se especifica en la cláusula 22 del presente pliego.

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Conforme Clausula 8 del Pliego de Clausulas Adtvas. debiendo acreditarla conforme a la clausula 22.2 del Pliego

→ No prohibición para contratar - Conforme Clausula 8 del Pliego de Clausulas Adtvas. debiendo acreditarla conforme a la clausula 22.2 del Pliego

→ No estar incurso en incompatibilidades - Conforme Clausula 8 del Pliego de Clausulas Adtvas. debiendo acreditarla conforme a la clausula 22.2 del Pliego

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme Clausula 8 del Pliego de Clausulas Adtvas. debiendo acreditarla conforme a la clausula 22.2 del Pliego

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme Clausula 8 del Pliego de Clausulas Adtvas. debiendo acreditarla conforme a la clausula 22.2 del Pliego

→ No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Conforme Clausula 8 del Pliego de Clausulas Adtvas. debiendo acreditarla conforme a la clausula 22.2 del Pliego

→

Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Conforme Clausula 22.2.g) y anexo VIII del Pliego de Clausulas Adtvas.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Clausula 22.2.d) del Pliego de clausulas administrativas particulares

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Clausula 22.2.d) del Pliego de clausulas administrativas particulares

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESTUDIO Y ANALISIS DE PROYECTO CON ASUNCION DE MEDICIONES (MAX 1 PUNTO) conforme clausula 17.b) del pliego de clausulas adtvas.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ MEJORAS (MAX 4 PUNTOS). conforme clausula 17.d) del pliego de clausulas adtvas.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación :  $P_i = (V_i/V_{max}) \times P_{max}$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ PLAN DE OBRA Y REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION DE OBRA (MAX. 1 PUNTO) conforme clausula 17.c) del pliego de clausulas adtvas.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ PRECIO. conforme clausula 17.a) del pliego de clausulas adtvas.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 4

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No